

## Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

#### 1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Agrokasa Holdings S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima que se constituyó el 1 de diciembre de 2011 en la ciudad de Lima. El domicilio legal de la Compañía es Jr. La Mar N°991, Piso 10, Magdalena del Mar, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la adquisición y mantenimiento de inversiones en empresas domiciliadas en el Perú que desarrollan sus actividades en el sector agrícola. Debido a ello, la Compañía al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 posee el 87.4949 por ciento del capital social de Sociedad Agrícola Drokasa S.A. (ver adicionalmente el literal (c) siguiente), empresa que se dedica a la actividad agrícola de siembra, cosecha y comercialización de espárrago, uva, palta y arándano para exportación hacia los mercados europeos, estadounidense y asiático, principalmente. Para el desarrollo de sus actividades agrícolas, la Subsidiarias posee cuatro plantas para el empaque, enfriado y envío de sus productos al exterior. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Subsidiaria posee 4,631 hectáreas de terrenos agrícolas, además de 2,809 hectáreas de terrenos agrícolas producto de la adquisición del 100 por ciento de las acciones del Grupo Los Andenes. Las hectáreas sembradas, por tipo de cultivo en la ciudad de Ica y Barranca, son las siguientes:

Cultivo	Variedad	Hectáreas netas sembradas	
		Mar 2020	Dic 2019
Palta	Hass, zutano, ettinger y fuerte	1,246	1,246
Espárrago	UC-157, Atlas, UC.115 y Vegalim	432	432
Uva	Sugraone, flame, red globe, crimson, sweet celebration y otros	482	591
Arándano	Biloxi, Emeral y Snowshaser y Ventura	222	216
<b>Total</b>		<b>2,382</b>	<b>2,485</b>

(c) Adquisición del Grupo Los Andenes -

El 04 de diciembre de 2019, Sociedad Agrícola Drokasa S.A. adquirió del Fondo de Inversión Andean Crown Farmland I, el 100 por ciento de las acciones del Grupo Los Andenes. Dicho grupo se encuentra conformado por las siguientes entidades: Agrícola los Andenes, Agrícola los Andenes I y Agrícola los Andenes II. Cabe precisar que dichas entidades se proyectan a operar en los segmentos de: cultivo, comercialización, distribución y/o exportación de productos agrícolas, tanto en el mercado local como extranjero.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones del Grupo fue de aproximadamente US\$11,787,000 y fue financiado con préstamos bancarios a corto plazo y fondos propios. La adquisición del Grupo Los Andenes fue registrada de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", aplicando el Método contable de "Compra". Bajo este método, los activos y pasivos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de compra.

A continuación se presentan los valores razonables de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida a la fecha de adquisición:

	Valor razonable de las entidades adquiridas			
	Agrícola los Andenes US\$(000)	Agrícola los Andenes II US\$(000)	Agrícola los Andenes III US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Activos -</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	-	-	11
Otras cuentas por cobrar	61	32	37	130
Inmuebles, mobiliario y equipo	2,712	3,144	2,660	8,516
<b>Pasivos -</b>				
Otras cuentas por pagar	(78)	(291)	(127)	(496)
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias	(277)	(316)	(265)	(858)
<b>Total de activos netos identificados a valor razonable</b>	<b>2,429</b>	<b>2,569</b>	<b>2,305</b>	<b>7,303</b>
Crédito mercantil (Goodwill) generado en la adquisición	2,157	985	1,342	4,484
<b>Valor de adquisición</b>	<b>4,586</b>	<b>3,554</b>	<b>3,647</b>	<b>11,787</b>

El crédito mercantil por aproximadamente S/4,484,000 representa las sinergias futuras que se espera que surjan de la combinación de operaciones, de los canales de distribución, de la fuerza de trabajo y otras eficiencias; ver adicionalmente nota 8. Considerando la fecha de adquisición, el registro inicial de la combinación de negocios se encuentra en proceso de ser completado; sin embargo, en opinión de la Gerencia, el importe del crédito mercantil mantenido al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019 por aproximadamente S/4,484,000, ha sido determinado sobre la base del mejor estimado de la Gerencia a dicha fecha.

(d) **Aprobación de los estados financieros consolidados -**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en Sesión de Directorio celebrada el 31 de julio de 2020. Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 adjuntos fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de setiembre de 2020 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en el transcurso del tercer trimestre de 2020.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 2. Principales principios y prácticas contables

La compañía ha preparado sus estados financieros consolidados en cumplimiento del reglamento de información financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores (en adelante "SMV"), y cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante ("IASB"), vigentes al 31 marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, siguiendo las mismas políticas y prácticas contables significativas descritas en el informe auditado de los estados financieros consolidados del año 2019, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2020 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía; sin embargo, dichas normas no han tenido impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019; por lo tanto, no han sido reveladas.

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en Dólares Estadounidenses y todos los valores están redondeados a miles de Dólares Estadounidenses (US\$ (000)), excepto cuando se indique lo contrario.

#### 2.1 Cambios en políticas contables y revelaciones

En el ejercicio 2019, el Grupo ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2019; específicamente, la NIIF 16 "Arrendamientos" (NIIF 16). El Grupo adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado. De acuerdo a lo permitido por este método, no se requirió que el Grupo evaluará nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que el Grupo:

- Aplique la NIIF 16 a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 "Arrendamientos" y la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento"; y
- No aplicar esta norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4.

El Grupo también eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y contratos de arrendamiento para los cuales el activo es de bajo valor.

En la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció pasivos relacionados a los arrendamientos que han sido anteriormente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. Estos pasivos han sido medidos con base en el valor presente de los pagos futuros remanentes, descontados usando una tasa de interés incremental al 1 de enero de 2019 (4 por ciento anual de tasa de interés promedio en dólares). Como resultado del efecto de la transición de la NIIF 16, se reconocieron al 1 de enero de 2019 los activos por derechos de uso y pasivos por derechos de uso por aproximadamente US\$500,000, respectivamente. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los efectos de la NIIF 16 se presentan en la nota 9(j). Tal como se indica anteriormente, como parte de la aplicación inicial de la NIIF 16, el Grupo utilizó el método retrospectivo modificado; por lo tanto, las cifras de años anteriores no se ajustaron.

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables –

A continuación, se enumeran las modificaciones a las normas emitidas relevantes para el Grupo que se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados:

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 “Definición de material”, efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2020.
- Modificaciones a las NIIF 3 – “Combinaciones de negocios” efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2020.
- Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2020.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

### 3. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Dic 2019</b> US\$(000)
Fondo fijo	8	8
Cuentas corrientes (b)	5,605	4,206
Depósitos a plazo (c)	-	1,100
	<u>5,613</u>	<u>5,314</u>

- (b) El Grupo mantiene sus cuentas corrientes y de ahorros en bancos de primer nivel en el país, están denominadas en soles, dólares estadounidenses, euros y libras esterlinas y son de libre disponibilidad.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene depósitos a plazo constituidos en bancos locales, los cuales están denominados en dólares estadounidenses. Estos depósitos devengaron una tasa de interés promedio de 1.56 por ciento y fueron íntegramente liquidados durante el mes de enero de 2020.

### 4. Cuentas por cobrar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Dic 2019</b> US\$(000)
Facturas por cobrar (b)	<u>6,679</u>	<u>22,647</u>
	<u>6,679</u>	<u>22,647</u>

- (b) Las facturas por cobrar están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, euros y libras esterlinas, se originan por las operaciones de exportación de los productos que comercializa la Subsidiaria, son de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.
- (c) Al 31 de marzo de 2020, el 98 por ciento de las cuentas por cobrar se encuentran concentradas en 12 clientes. Al 31 de diciembre de 2019, el 85 por ciento de las cuentas por cobrar se encuentran concentradas en 16 clientes. En opinión de la Gerencia del Grupo, esta situación no representa un riesgo de crédito significativo para el Grupo porque se trata de clientes reconocidos en el mercado internacional.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el anticuamiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Dic 2019</b> US\$(000)
<b>Corriente</b>	6,679	18,851
<b>Vencidas</b>		
Hasta 90 días	-	3,796
	<u>6,679</u>	<u>22,647</u>

- (e) A la fecha del presente informe el Grupo ha cobrado la totalidad del saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre 2019.

### 5. Otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Dic 2019</b> US\$(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	2,223	2,595
Anticipos a proveedores	985	1,051
Restitución de derechos arancelarios, nota 23(e)	963	871
Cuentas por cobrar a terceros	3,197	352
Cuentas por cobrar al personal, ver nota 21(c)	241	256
Otros menores	133	347
	<u>7,742</u>	<u>5,472</u>

- (b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, corresponde al crédito fiscal por impuesto general a las ventas por US\$2,223,000 y US\$2,595,000 respectivamente, el mismo que ha sido acumulado por el Grupo como consecuencia de la exportación de espárragos, uvas, paltas y arándanos. A la fecha del presente informe, el crédito fiscal ha sido recuperado totalmente mediante solicitudes de devolución remitidas a la Administración Tributaria.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 6. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Dic 2019</b> US\$(000)
Envases, embalajes y suministros agrícolas (b)	4,811	5,001
Suministros diversos (c)	3,642	3,966
Productos agrícolas pendientes de despacho (d)	-	233
Existencias en tránsito (e)	1,715	789
	<u>10,168</u>	<u>9,989</u>
Menos - Estimación para desvalorización de existencias (f)	(116)	(116)
	<u>10,052</u>	<u>9,873</u>

(b) Corresponde al costo de los envases, embalajes y suministros agrícolas y diversos disponibles a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los suministros agrícolas están conformados principalmente por fertilizantes, fungicidas e insecticidas, entre otros.

(c) Corresponde, principalmente a combustible, material de riego, material de limpieza, entre otros, los cuales son consumidos en el curso normal de las operaciones.

(d) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente espárragos, uvas y arándanos empacados, las cuales fueron despachadas durante la primera semana de enero de 2020.

(e) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las existencias en tránsito corresponden a suministros agrícolas y diversos y envases adquiridos a proveedores del exterior y locales.

(f) En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la estimación para desvalorización de existencias registrada por el Grupo es suficiente para cubrir el riesgo de obsolescencia y desvalorización de existencias al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

### 7. Productos agrícolas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Dic 2019</b> US\$(000)
Uvas	1,875	4,368
Espárragos	1,518	1,429
Paltos	25,814	9,165
Cerezos	23	21
Arándanos	322	797
	<u>29,552</u>	<u>15,780</u>
<b>Total</b>	<u>29,552</u>	<u>15,780</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 31 de marzo de 2020 y de 2019, los productos agrícolas están expresados a su respectivo costo de desarrollo (excepto para el caso de las variedades tempranas de palta los cuales están expresados a su valor razonable de mercado, menos los costos de ventas).

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Mar 2019</b> US\$(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	15,780	11,722
Cosecha del año	(15,780)	(11,722)
Costos de desarrollo	18,159	17,734
Cambios en el valor razonable (c)	<u>11,393</u>	<u>21,294</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>29,552</u>	<u>39,028</u>

- (c) La Gerencia del Grupo ha utilizado los siguientes supuestos en base al análisis técnico de los productos agrícolas y la experiencia de mercado en la determinación del valor razonable de palta:

- Producción estimada al 31 de marzo de 2020 y 2019: 4,360,045 y 5,206,914 cajas de exportación de paltas, respectivamente .
- Precio de mercado por caja de exportación de paltas: aproximadamente US\$8.99 y US\$8.64, al 31 de marzo de 2020 y de 2019, respectivamente.
- Costo por caja de exportación de paltas: US\$6.38 y US\$4.55, al 31 de marzo de 2020 y de 2019, respectivamente.

- (d) En opinión de la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los ingresos y costos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada uno de sus productos agrícolas reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones del Grupo y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve. Cabe precisar que, a la fecha de este informe, el 100 por ciento de la producción de uvas, espárragos y arándanos mantenida al 31 de diciembre de 2019, ha sido vendida a valores sustancialmente similares a los registrados a dichas fechas. Asimismo, teniendo en cuenta la estacionalidad normal de la producción y realización de paltos, la Gerencia del Grupo considera que este producto serán vendido entre abril y setiembre del año 2020.

**Notas a los estados financieros consolidados** (continuación)

**8. Crédito mercantil**

Al 31 de diciembre de 2019, el crédito mercantil ascendente a aproximadamente US\$4,484,000 se generó como consecuencia del proceso de combinación de negocios ocurrido en diciembre de 2019; ver nota 1(c).

Unidades generadoras de efectivo (UGE'S):

<b>Compañías</b>	<b>US\$(000)</b>
Agrícola Los Andenes S.A.C.	2,157
Agrícola Los Andenes II S.A.C.	985
Agrícola Los Andenes III S.A.C.	1,342
	<hr/>
	4,484
	<hr/>

Debido a la fecha de adquisición del Grupo Los Andenes (diciembre de 2019), así como a la evaluación efectuada por la Gerencia, en su opinión, no es necesario registrar provisiones por deterioro del crédito mercantil al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Propiedades, planta productora y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos US\$(000)	Instalaciones civiles y agrícolas US\$(000)	Edificios y otras construcciones US\$(000)	Implementos agrícolas y equipos diversos US\$(000)	Unidades de transporte US\$(000)	Muebles y enseres US\$(000)	Unidades por recibir y obras en curso (c) US\$(000)	Plantas productoras (g) US\$(000)	Activo por derechos de uso (j) US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Costo</b>										
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	55,269	95,340	19,165	17,986	3,104	551	2,305	87,501	-	281,221
Derechos de uso (adopción de NIIF 16, nota 2.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	500	500
Adquisición del Grupo los Andenes, nota 1(c)	8,435	147	-	-	-	-	-	-	-	8,582
Adiciones (c)	3,869	3,753	3,943	1,016	231	233	5,184	10,164	-	28,393
Retiros	-	(3,945)	-	(47)	-	-	(61)	-	-	(4,053)
Transferencias	-	442	855	28	35	-	(1,360)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>67,573</b>	<b>95,737</b>	<b>23,963</b>	<b>18,983</b>	<b>3,370</b>	<b>784</b>	<b>6,068</b>	<b>97,665</b>	<b>500</b>	<b>314,643</b>
Derechos de uso (adopción de NIIF 16, nota 2.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones (c)	-	791	9	73	22	-	7,376	2,531	-	10,802
Retiros (d)	-	-	-	-	-	-	-	(2,112)	-	(2,112)
Transferencias y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2020</b>	<b>67,573</b>	<b>96,528</b>	<b>23,972</b>	<b>19,056</b>	<b>3,392</b>	<b>784</b>	<b>13,444</b>	<b>98,084</b>	<b>500</b>	<b>323,333</b>
<b>Depreciación acumulada</b>										
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	-	65,872	6,488	10,964	2,283	434	-	17,963	-	104,004
Derechos de uso (adopción de NIIF 16, nota 2.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	90	90
Adquisición del Grupo los Andenes, nota 1(c)	-	66	-	-	-	-	-	-	-	66
Depreciación del ejercicio (e)	-	5,803	928	1,114	220	30	-	4,921	-	13,016
Retiros	-	(3,945)	-	(47)	-	-	-	-	-	(3,992)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>67,796</b>	<b>7,416</b>	<b>12,031</b>	<b>2,503</b>	<b>464</b>	<b>-</b>	<b>22,884</b>	<b>90</b>	<b>113,184</b>
Derechos de uso (adopción de NIIF 16, nota 2.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	25	25
Adquisición del Grupo los Andenes, nota 1(c)	-	18	-	-	-	-	-	-	-	18
Depreciación del ejercicio (e)	-	1,378	279	298	52	11	-	1,182	-	3,200
Retiros (d)	-	-	-	-	-	-	-	(1,440)	-	(1,440)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2020</b>	<b>-</b>	<b>69,187</b>	<b>7,695</b>	<b>12,329</b>	<b>2,555</b>	<b>475</b>	<b>-</b>	<b>22,626</b>	<b>115</b>	<b>114,982</b>
<b>Costo neto al 31 de marzo de 2020</b>	<b>67,573</b>	<b>27,341</b>	<b>16,277</b>	<b>6,727</b>	<b>837</b>	<b>309</b>	<b>13,444</b>	<b>75,458</b>	<b>385</b>	<b>208,351</b>
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>67,573</b>	<b>27,941</b>	<b>16,547</b>	<b>6,952</b>	<b>867</b>	<b>320</b>	<b>6,068</b>	<b>74,781</b>	<b>410</b>	<b>201,459</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Subsidiarias tiene pendiente de titulación aproximadamente 204 hectáreas de tierras ocupadas y preparadas para el cultivo, correspondiente a los terrenos ubicados en los distritos de Santiago, Pachacútec y Yauca en la provincia y departamento de Ica. En opinión de la Gerencia del Grupo, se estima que el proceso de titulación de dichas tierras en favor de la Subsidiarias culminará en el mediano plazo.

(c) Al 31 de marzo de 2020 las principales adiciones corresponden a construcciones agrícolas e instalaciones hidráulicas. Al 31 de diciembre de 2019 las principales adiciones corresponden a compra de terrenos con recursos de agua, construcciones agrícolas, construcción de packing de arándano, instalaciones hidráulicas y construcción de reservorios.

Asimismo, en opinión de la Gerencia del grupo, las obras en curso mantenidas por la Subsidiaria al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 están conformados por inversiones en proyectos viables en el mediano plazo.

(d) Al 31 de marzo de 2020 corresponde principalmente a la baja de 109 hectáreas de plantas productoras de vid, cuyo costo neto ascendía aproximadamente a US\$ 672,000. Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a las bajas de plásticos de invernadero y equipos de cómputo totalmente depreciados.

(e) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Mar 2019</b> US\$(000)
Costo de ventas, nota 16(b)	3,058	2,878
Gastos administrativos, nota 17	141	152
Gato de ventas, nota 17	1	4
	<u>3,200</u>	<u>3,034</u>

(f) En virtud del préstamo suscrito con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, descrito en la nota 12(b), el Grupo ha constituido como garantía un fideicomiso sobre la unidad productiva del Fundo La Catalina y el Fundo Santa Rita, en Ica, el cual incluye terrenos, plantas productoras, instalaciones agrícolas y recursos de agua ubicados en dichos Fondos, cuyo valor en garantía asciende a US\$41,504,000 al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(g) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene plantas productoras de uvas, espárragos, paltos, cerezos y arándanos. Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de marzo de 2020, el Grupo efectuó principalmente desembolsos para los procesos de transformación biológica de las plantas productoras de uvas, palto, arándanos y cerezos por aproximadamente US\$2,531,000 (aproximadamente US\$10,164,000 para las uvas, palto, arándanos y cerezos, en el año 2019).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) En opinión de la Gerencia, el Grupo cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de sus activos fijos.
- (i) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Gerencia del Grupo efectuó una evaluación de uso de sus propiedades, planta productora y equipo, y no ha identificado indicios de desvalorización en dichos activos.
- (j) Activos por derechos de uso y pasivos financieros por derechos de uso -  
A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	<b>Terrenos y edificaciones</b> S/(000)
<b>Plazos de arrendamiento (en años)</b>	1 - 5
<b>Costo -</b>	
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	500
Adopción de NIIF 16, nota 2.4	-
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<u>500</u>
<b>Depreciación acumulada -</b>	
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	(90)
Adiciones, nota 17	(25)
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<u>(115)</u>
<b>Valor neto en libros -</b>	
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<u>385</u>

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos financieros por derechos de uso:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Dic 2019</b> US\$(000)
<b>Saldo inicial, nota 2.4</b>	427	500
Gastos por intereses financieros	11	73
Pagos de arrendamiento	(27)	(146)
<b>Saldo final</b>	<u>411</u>	<u>427</u>
<b>Clasificación -</b>		
Corriente	110	95
No corriente	301	332
<b>Saldo final</b>	<u>411</u>	<u>427</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (k) Al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019, el Grupo tiene únicamente contratos de arrendamiento que contienen pagos fijos. Durante dichos periodos, los pagos fijos por arrendamiento ascendieron a aproximadamente US\$ 33,000 y US\$146,000 respectivamente.

### 10. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Mar 2020 US\$(000)	Dic 2019 US\$(000)
<b>País -</b>		
Facturas recibidas	7,230	6,786
Letras	13	722
Facturas por recibir	1,752	1,278
	<u>8,995</u>	<u>8,786</u>
<b>Exterior -</b>		
Facturas	1,379	714
	<u>10,374</u>	<u>9,500</u>

- (d) Las facturas y letras por pagar están denominadas en dólares estadounidenses y en soles y se originan, principalmente, por compras de suministros agrícolas y material de empaque. Dichas cuentas por pagar tienen vencimientos corrientes que fluctúan entre 60 y 180 días, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

### 11. Otras cuentas por pagar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Mar 2020 US\$(000)	Dic 2019 US\$(000)
Participaciones por pagar a los trabajadores	1,501	1,651
Remuneraciones y vacaciones por pagar	647	1,336
Dividendos por pagar, nota 14(c)	-	1,133
Impuesto a las ganancias, nota 13(c)	687	387
Fondo de pensiones	138	306
Tributos por pagar	171	299
Intereses por pagar	40	39
Otras cuentas por pagar (b)	2,618	3,434
	<u>5,802</u>	<u>8,585</u>

- (b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente pasivos relacionados con servicios tales como luz, agua, gastos logísticos, certificados sanitarios y otros.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 12. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro

	<b>Marzo 2020</b> US\$(000)	<b>Dic 2019</b> US\$(000)
Pagarés bancarios (d)	25,000	19,000
Préstamos de largo plazo (b)	1,750	3,473
Arrendamiento financiero (c)	309	323
	<u>27,059</u>	<u>22,796</u>
<b>Por vencimiento</b>		
Corriente	26,807	22,530
No corriente	252	266
	<u>27,059</u>	<u>22,796</u>

(b) El 17 de julio de 2013, el Grupo suscribió un contrato de deuda con el Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank, por un importe ascendente a S/89,903,000 (equivalentes a US\$32,223,000), el cual fue utilizado para reprogramar la deuda mantenida con dicho banco y prepagar las deudas a corto plazo que el Grupo mantenía a esa fecha y para financiamiento de inversiones de dicho período. Dicho préstamo se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- Primer tramo: Ascendente a S/ 20,432,000 (equivalente a US\$7,323,000), posee un plazo de siete años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.14 por ciento.
- Segundo tramo: Ascendente a S/ 39,060,000 (equivalente a US\$14,000,000), posee un plazo de 7 años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.25 por ciento.
- Tercer tramo: Ascendente a S/30,411,000 (equivalente a US\$10,900,000), posee un plazo de 7 años y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 6.25 por ciento.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo pendiente de pago por los tres tramos antes indicados asciende a aproximadamente a US\$1,750,000 y US\$3,473,000 respectivamente.

De acuerdo con el contrato, el Grupo se compromete a cumplir ciertos compromisos, vinculados con la gestión financiera, durante todo el período de vigencia del mismo, cuyo cumplimiento es supervisado por la Gerencia del Grupo. A continuación se presentan los principales compromisos asumidos:

- Ratio de Cobertura del servicio de deuda: EBITDA sobre servicio de deuda no menor a 1.3 durante 2014 y 2015 y no menor a 1.4 a partir del 2016 en adelante.
- Ratio apalancamiento total: Pasivo / Patrimonio no mayor a 1.0 a partir del 2014 en adelante.
- Ratio de Endeudamiento: Deuda financiera / EBITDA no mayor a 5.0 durante el 2014, no mayor a 4.0 durante el 2015 y no mayor a 3.0 a partir del año 2016 en adelante.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Este préstamo se encuentra garantizado por un fideicomiso sobre la unidad productiva de los Fundos La Catalina y Santa Rita, ver nota 9(f). Adicionalmente, el Grupo ha coberturado los flujos futuros por el pago de las cuotas a través de un cross currency swap el cual tendrá vigencia hasta el vencimiento de préstamo, ver nota 24.

En opinión de la Gerencia, el Grupo ha cumplido con todas sus obligaciones formales e indicadores financieros al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (c) Corresponde al contrato de arrendamiento financiero suscrito por el Grupo con el Banco de Crédito. Dicho contrato tiene vencimiento en el año 2025, devenga interés a tasa anual de 3.69 por ciento y se encuentra garantizado con el mismo bien relacionado a dicho contrato.
- (d) Al 31 de marzo de 2020, los pagarés por entidad financiera son como sigue:

Banco	Moneda	Monto nominal pactado	Tasa	Fecha de Inicio	Fecha de Pago
Banco Internacional del Perú S.A.A.	US\$	4,000	2.20%	16/12/2019	14/04/2020
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	3,000	1.92%	28/02/2020	27/06/2020
Banco de Crédito del Perú S.A.	US\$	10,000	2.66%	26/03/2020	24/07/2020
Banco Continental BBVA	US\$	3,000	2.07%	30/01/2020	29/05/2020
Banco Continental BBVA	US\$	5,000	3.05%	31/03/2020	29/07/2020
		25,000			

Los fondos obtenidos fueron destinados para adquisición de inversiones y capital de trabajo.

- (e) A marzo de 2020 y 2019, el gasto financiero generado por las obligaciones del Grupo ascendió a US\$171,000 y US\$119,000, respectivamente, ver nota 19.
- (f) A continuación se detalla el vencimiento de la porción no corriente:

Años	Mar 2020 US\$(000)	Dic 2019 US\$(000)
2020	-	-
2021 al 2025	252	266
	252	266

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Impuesto a las ganancias

(a) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el impuesto a las ganancias diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2019 US\$(000)	Adquisición Grupo Los Andenes, nota 1(c) US\$(000)	Ingreso (gasto) US\$(000)	Patrimonio US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2019 US\$(000)	Ingreso (gasto) US\$(000)	Patrimonio US\$(000)	Al 31 de marzo de 2020 US\$(000)
<b>Activos diferidos</b>								
Instrumentos financieros derivados	252	-	-	(178)	74	-	(29)	45
Diferencia de tasas de depreciación	258	-	25	-	283	6	-	289
Otros	844	-	(251)	-	593	(63)	-	530
	<u>1,354</u>	<u>-</u>	<u>(226)</u>	<u>(178)</u>	<u>950</u>	<u>(57)</u>	<u>(29)</u>	<u>864</u>
<b>Pasivos diferidos</b>								
Costo atribuido de terrenos	(6,995)	-	-	-	(6,995)	-	-	(6,995)
Costo atribuido a la planta productora	(6,247)	-	2,146	-	(4,101)	268	-	(3,833)
Excedente de revaluación de terrenos	-	(858)	-	-	(858)	-	-	(858)
Efecto por partidas no monetarias	(3,498)	-	2,138	-	(1,360)	966	-	(394)
Depreciación de activos revaluados y plantas productoras	(1,948)	-	546	-	(1,402)	137	-	(1,265)
Valor razonable de producto agrícola	(170)	-	1	-	(169)	(1,539)	-	(1,708)
	<u>(18,858)</u>	<u>(858)</u>	<u>4,831</u>	<u>-</u>	<u>(14,885)</u>	<u>(168)</u>	<u>-</u>	<u>(15,053)</u>
<b>Pasivo diferido, neto</b>	<u>(17,504)</u>	<u>(858)</u>	<u>4,605</u>	<u>(178)</u>	<u>(13,935)</u>	<u>(225)</u>	<u>(29)</u>	<u>(14,189)</u>

(b) A continuación se presenta la composición del impuesto a las ganancias en el estado consolidado de resultados:

	Mar 2020 US\$(000)	Dic 2019 US\$(000)
Corriente	1,009	3,775
Diferido	225	(4,605)
	<u>1,234</u>	<u>(830)</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de marzo de 2020 el Grupo tiene pagos a cuenta efectuados ascendentes a US\$323,000 y una provisión del impuesto a las ganancias corriente por pagar de US\$1,010,000. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene pagos a cuenta efectuados ascendentes a US\$3,388,000 y una provisión del impuesto a las ganancias corriente por pagar de US\$3,775,000.

### 14. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -  
Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital social de El Grupo está representado por 66,475,362 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción (equivalente a US\$24,621,000).
- (b) Otras reservas de capital -  
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Grupo ha constituido un monto aproximado de US\$4,924,000, alcanzando el tope establecido por ley.
- (c) Distribución de dividendos -  
Al 31 de marzo de 2020 y dado la coyuntura actual motivada por el COVID-19, la Compañía aún no ha distribuido dividendos hasta la fecha del presente informe. En Junta General de Accionistas del 2 de mayo de 2019 y 21 de noviembre de 2019, se acordó distribuir dividendos por US\$4,413,964 y US\$8,827,928, respectivamente, con cargo a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores, manteniéndose un saldo pendiente de pago por US\$1,133,264 al 31 de diciembre de 2019. A la fecha del presente informe, se encuentra totalmente pagado.

### 15. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de marzo de 2020 y de 2019 se presenta a continuación:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
<b>Número al 31 de marzo de 2020</b>	66,475	365	66,475
<b>Número al 31 de marzo de 2019</b>	66,475	365	66,475
	Utilidad (numerador) US\$(000)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$(000)
<b>Mar 2020:</b>			
Utilidad por acción básica y diluida de la controladora	4,305	66,475	0.0645
<b>Mar 2019:</b>			
Utilidad por acción básica y diluida de la controladora	14,339	66,475	0.216

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Ventas y costo de ventas

(a) A continuación se presenta la composición de las ventas y costo de ventas:

	Mar 2020					
	Espárrago US\$(000)	Arándanos US\$(000)	Uva US\$(000)	Palto US\$(000)	Servicio de maquila US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Ventas</b>						
Ventas al exterior	2,969	880	7,322	-	-	11,171
Ventas nacionales	55	61	45	-	41	202
<b>Total ventas</b>	<u>3,024</u>	<u>941</u>	<u>7,367</u>	<u>-</u>	<u>41</u>	<u>11,373</u>
Costo de ventas (b)	(3,236)	(1,833)	(7,532)	-	(32)	(12,633)
<b>Utilidad (pérdida)</b>	<u>(212)</u>	<u>(892)</u>	<u>165</u>	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>(1,260)</u>
	Mar 2019					
	Espárrago US\$(000)	Arándanos US\$(000)	Uva US\$(000)	Palto US\$(000)	Servicio de maquila US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Ventas</b>						
Ventas al exterior	3,230	753	5,326	-	-	9,309
Ventas nacionales	62	27	41	3	47	180
<b>Total ventas</b>	<u>3,292</u>	<u>780</u>	<u>5,367</u>	<u>3</u>	<u>47</u>	<u>9,489</u>
Costo de ventas (b)	(3,924)	(1,390)	(4,803)	-	(28)	(10,145)
<b>Utilidad (pérdida)</b>	<u>(632)</u>	<u>(610)</u>	<u>564</u>	<u>3</u>	<u>19</u>	<u>(656)</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del rubro costo de ventas:

	Mar 2020 US\$(000)	Mar 2019 US\$(000)
<b>Costo de ventas -</b>		
Inventario inicial de productos terminados, nota 6(a)	233	673
Inventario inicial de envases, embalajes y suministros agrícolas, nota 6(a)	5,001	6,199
Compras de envases, embalajes y suministros agrícolas	5,885	2,822
Gastos de personal, nota 18	5,658	4,376
Otros gastos de fabricación	2,453	2,818
Depreciación, nota 9(e)	3,058	2,878
Servicios de terceros y cargas diversas de gestión (c)	882	632
Transferencia del producto agrícola	1,128	1,136
Fletes (d)	120	319
Inventario final de productos terminados, nota 6(a)	-	-
Inventario final de envases, embalajes y suministros agrícolas, nota 6(a)	(4,811)	(5,815)
Inventario final de productos en proceso	(6,942)	(5,921)
	<u>12,665</u>	<u>10,117</u>
Costo de ventas por servicios de maquila (e)	32	28
	<u>12,633</u>	<u>10,145</u>

(c) Corresponden principalmente a gastos por servicios logísticos y seguros por el transporte local e internacional de la mercadería. Dentro de los servicios logísticos se encuentra el almacenamiento, recepción, manipuleo, entre otros.

(d) Corresponden a los gastos de transporte de la mercadería vendida y que luego son facturados al cliente. Dichos gastos pueden ser: (a) internos, los cuales son pagados a los transportistas por el envío de la mercadería a los puertos de salida o; (b) externos, los cuales son pagados a las navieras por el transporte de la mercadería a los países de destino.

(e) Corresponde a los costos por los servicios prestados a terceros de procesamiento, clasificación, empaque, paletizado, enfriado, almacenamiento en frío y despacho de arándanos.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 17. Gastos administrativos y de ventas

A continuación se presenta la composición de ambos rubros:

	Gastos administrativos		Gastos de ventas	
	Mar 2020 US\$(000)	Mar 2019 US\$(000)	Mar 2020 US\$(000)	Mar 2019 US\$(000)
Gastos de personal, nota 18	1,455	1,967	161	158
Servicios de terceros	399	358	36	48
Depreciación, nota 9(e)	141	152	1	4
Depreciación de derechos de uso, nota 9(j)	25	-	-	-
Tributos	55	46	-	-
Cargas diversas de gestión	186	77	33	3
	<u>2,261</u>	<u>2,600</u>	<u>231</u>	<u>213</u>

### 18. Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal:

	Mar 2020 US\$(000)	Mar 2019 US\$(000)
Remuneraciones	4,401	3,753
Gratificaciones y bonificaciones	1,243	935
Participación de trabajadores	340	933
Leyes sociales	347	213
Compensación por tiempo de servicios	348	200
Vacaciones	243	190
Otros gastos de personal	352	277
	<u>7,274</u>	<u>6,501</u>

El número de obreros y empleados del Grupo al 31 de marzo de 2020 y de 2019 es de 3,109 y 2,390, respectivamente.

Los gastos de personal han sido registrados en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

	Mar 2020 US\$(000)	Mar 2019 US\$(000)
Costo de ventas, nota 16(b)	5,658	4,376
Gastos administrativos, nota 17	1,455	1,967
Gastos de ventas, nota 17	161	158
	<u>7,274</u>	<u>6,501</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 19. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Mar 2019</b> US\$(000)
Intereses y gastos por otros pasivos financieros, nota 12(e)	171	119
Gastos y comisiones bancarias	<u>28</u>	<u>33</u>
	<u>199</u>	<u>152</u>

### 20. Otros ingresos y gastos operacionales, neto

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Mar 2019</b> US\$(000)
<b>Otros ingresos operacionales -</b>		
Restitución de Derechos Arancelarios	338	144
Ingresos por reclamos a proveedores (b)	6	14
Otros (c)	<u>105</u>	<u>200</u>
	<u>449</u>	<u>358</u>
<b>Otros gastos o costos operacionales -</b>		
Sanciones administrativas	-	-
Costo neto por retiro de planta productoras, nota 9(d)	(672)	-
Otros (c)	<u>(54)</u>	<u>(22)</u>
	<u>(726)</u>	<u>(22)</u>

(b) Corresponde a los ingresos por reembolso de seguros.

(c) Incluye principalmente los ingresos (costos y gastos) por venta de descarte de fruta, materiales de empaque, venta de activo fijo, entre otros.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 21. Transacciones con relacionadas

- (a) Como consecuencia de estas y otras transacciones menores, al 31 de marzo de 2020 y de 2019, el Grupo mantiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar a sus relacionadas:

	<b>Mar 2020</b> US\$(000)	<b>Mar 2019</b> US\$(000)
<b>Por cobrar</b>		
Préstamo a accionistas (b)	-	53
	<u>-</u>	<u>53</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha recuperado el total del saldo del préstamo acumulado al 31 de marzo de 2019.
- (c) Préstamos al personal -  
El saldo pendiente de cobro de los préstamos al personal fue de aproximadamente US\$241,000 al 31 de marzo de 2020, (US\$256,000 al 31 de diciembre de 2019) y se presentan en el rubro "Otras cuentas por cobrar", nota 5(a).
- (d) De acuerdo con la legislación peruana, las transacciones efectuadas con partes relacionadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que los que el Grupo otorga a terceros. La Gerencia del Grupo considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o persona relacionadas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 22. Compromisos y contingencias

#### (a) Compromisos -

Al 31 de marzo de 2020, el Grupo mantiene carta fianza a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria por aproximadamente S/690,000 (equivalentes a US\$207,000) como garantía por la apelación del impuesto a las ganancias de 2007. Esta garantía fue renovada el 20 de febrero de 2020, con vigencia de un año.

#### (b) Contingencias -

El Grupo afronta diversos procesos tributarios correspondientes a resoluciones de determinación emitidas por la Administración Tributaria. La deuda actualizada en dicho proceso tributario asciende a S/3,522,000 (equivalentes a aproximadamente US\$1,062,000). En opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, los resultados de los procesos y reclamaciones en trámite serán finalmente favorables para el Grupo, por lo que no ha contabilizado pasivo alguno en los estados financieros consolidados por estos conceptos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

### 23. Situación tributaria

(a) El Grupo está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por la Ley Nro. 30296 y Decreto Legislativo Nro.1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- Los resultados acumulados y otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, estarán sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1 por ciento. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.
- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre 2016; y
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se efectúa a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5 por ciento. Estas tasas no serán necesariamente aplicables a los accionistas del Grupo que hubiesen celebrado un Convenio de Estabilidad Jurídica después del 31 de diciembre de 2014 y que se encuentre vigente al tiempo de distribución de la utilidad de un periodo posterior al año 2014.

Dado que el íntegro de los ingresos de El Grupo corresponden a los dividendos recibidos de su Subsidiarias, éstos no se encuentran gravados con el impuesto a las ganancias.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) La Subsidiarias se encuentra enmarcada dentro de la Ley de Promoción del Sector Agrario - Ley 27360, promulgada el 31 de octubre de 2000. Entre los beneficios tributarios de dicha Ley cuya vigencia fue ampliada hasta el 31 de diciembre de 2031 mediante Decreto de Urgencia N° 043-2019, publicada el 29 de diciembre de 2019, destacan los siguientes:
- Aplicación de una tasa del impuesto a las ganancias de 15 por ciento, con sujeción a la Ley del Impuesto a la Renta vigente y a su respectivo reglamento, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.
  - Recuperación anticipada del impuesto general a las ventas pagado en la etapa pre-operativa, la cual en ningún caso podrá exceder a los cinco años.
  - Exoneración del pago de las tasas administrativas establecidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
  - Autorización para depreciar, a razón de 20 por ciento anual, el monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego que se realicen hasta el año 2031.
  - Los trabajadores tienen derecho a recibir una remuneración diaria (RD) no menor a S/39.19, siempre y cuando laboren más de 4 horas diarias en promedio. La RD está compuesta por la suma de la remuneración básica, las gratificaciones y la compensación por tiempo de servicios (CTS).
  - En caso de despido arbitrario, la indemnización es equivalente a 45 RD por cada año completo de servicios con un máximo de 360 RD. Las fracciones anuales se abonan por dozavos.
  - El descanso vacacional es por 30 días calendario remunerados por año de servicio o la fracción que corresponda.
  - El aporte mensual al Seguro de Salud para los trabajadores de la actividad agraria, a cargo del empleador, es de seis por ciento (6%) de la remuneración en el mes por cada trabajador, con los reajustes siguientes:
    - (i) Siete por ciento (7%) a partir del 1 de enero de 2025,
    - (ii) Ocho por ciento (8%) a partir del 1 de enero de 2027, y
    - (iii) Nueve por ciento (9%) a partir del 1 de enero del 2029.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan, que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(d) La autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por el Grupo en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas del Grupo correspondientes a los años 2015 al 2019 y 2016 al 2019, respectivamente, están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados consolidados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia del Grupo y sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos sobre los periodos que se encuentran abiertos para revisión por parte de la Autoridad Tributaria, no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(e) Según la Ley del Impuesto General a las Ventas, la venta local de productos agrícolas como los espárragos, uvas, paltos y arándanos se encuentran exonerados del impuesto general a las ventas, mientras que las exportaciones están inafectas a este impuesto. Como resultado de sus evaluaciones económicas, el 1º de abril de 2004, la Subsidiarias decidió renunciar a la exoneración del impuesto general a las ventas por la venta local de sus productos, permitiéndose tomar el íntegro del crédito fiscal del mismo, el cual es solicitado como devolución.

Asimismo, la Subsidiarias en su calidad de exportador de espárrago, uva, palta y arándano tiene derecho a la restitución de derechos arancelarios pagados en la importación de sus envases y embalajes. Desde el 15 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018, la tasa de restitución de los derechos arancelarios fue de 4 por ciento del valor FOB de las exportaciones hasta un tope de US\$20,000,000 por partida arancelaria (3 por ciento a partir del 01 de enero de 2019). Al 31 de marzo de 2020 y de 2019, las restituciones de derechos arancelarios registrados como ingresos ascienden a aproximadamente US\$338,000 y US\$144,000 y está pendiente la devolución de US\$963,000 al 31 de marzo de 2020 (US\$871,000 al 31 de diciembre de 2019), ver nota 5(a). El saldo mantenido al 31 de marzo de 2020 has sido recuperado a la fecha del presente informe.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 24. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el rubro está conformado por:

	Valor razonable	
	Mar 2020 US\$(000)	Dic 2019 US\$(000)
<b>Pasivo -</b>		
Derivado designado como instrumento de cobertura (b)	300	491

(a) Cobertura de flujos de efectivo (Cross currency swap) -

En el mes de julio de 2013, el Grupo suscribió un contrato de cross currency swap con el Banco Interbank con vencimiento en junio del año 2020 y cuyo valor nominal al 31 de marzo de 2020, asciende a aproximadamente US\$1,749,735. El cross currency swap fue contratado para cubrir la volatilidad en los flujos futuros producto de las fluctuaciones de tipo de cambio para pagar las cuotas del préstamo contratado con el Banco Interbank en sus respectivas fechas de amortización a partir de octubre del año 2013 (ver nota 12(b)).

Al 31 de marzo de 2020 y de 2019, el Grupo ha reconocido un mayor gasto financiero por este contrato ascendente a US\$343,000 y US\$269,000 respectivamente, el cual se presenta en el rubro de "Pérdida por coberturas" del estado consolidado de resultados. El valor razonable de este contrato al 31 de diciembre de 2019, fue de US\$491,000 (US\$1,682,000 al 31 de diciembre de 2019) y las variaciones en dicho valor razonable han sido registradas en el rubro de "Otras reservas de patrimonio" del estado consolidado de situación financiera.

### 25. Hechos posteriores

Desde el primer trimestre del año 2020 se viene desarrollando a nivel mundial y en el Perú un brote del virus denominado COVID-19, el cual ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. La Compañía y sus Subsidiarias han tomado todas las medidas oportunas para salvaguardar la salud de los trabajadores y asegurar sus procesos críticos; sin embargo, a la fecha de los estados financieros consolidados, no existen hechos significativos que tengan que ser revelados. Al respecto la gerencia del Grupo evalúa y monitorea constantemente el impacto de este nuevo contexto al momento de preparar la información financiera, sin embargo no es posible predecir la medida en que esta situación afectará en el futuro las operaciones de la Compañía, más aún si se prolongase en el tiempo.